



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAC SEGUNDO BIMESTRE
CORTE 30 DE ABRIL DE 2026**

En cumplimiento de las actividades establecidas para la Oficina de Control Interno, se presenta el informe de seguimiento al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) correspondiente al segundo bimestre de la vigencia 2026, con corte al 30 de abril de 2026, para las unidades PDA, Energía y Santos.

El seguimiento fue realizado mediante la revisión de la programación y ejecución del PAC, el comportamiento de los ingresos, la ejecución de los gastos y los pagos efectuados durante el periodo evaluado, tomando como fuente de información los reportes financieros suministrados por el área administrativa y financiera.

PAC PDA

Durante los meses de marzo y abril, se realizó seguimiento al comportamiento financiero de la entidad, evidenciando que los ingresos registrados presentaron un comportamiento acorde con las proyecciones establecidas en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), sin identificarse variaciones significativas que afectaran la disponibilidad de recursos prevista para el periodo.

En relación con la ejecución del gasto, se verificó que esta se desarrolló conforme a las apropiaciones presupuestales vigentes y a la programación financiera establecida, manteniendo correspondencia entre los recursos planeados y los compromisos adquiridos durante el periodo objeto de seguimiento.

Así mismo, se evidenció que los pagos asociados a los conceptos de talento humano y gastos de funcionamiento fueron atendidos conforme a la programación establecida, permitiendo la continuidad de la operación institucional y el cumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas.

PAC ENERGÍA

Para el periodo comprendido entre marzo y abril de 2026, se realizó seguimiento al comportamiento financiero de la unidad Energía, identificando que la ejecución de ingresos presentó un comportamiento consistente con la programación establecida en el PAC, sin evidenciar situaciones que generaran afectaciones en la disponibilidad de recursos.

Respecto a la ejecución de los gastos, se verificó que estos fueron gestionados de acuerdo con la programación financiera definida y las necesidades operativas previstas, manteniendo control sobre la utilización de los recursos asignados y la atención de los compromisos establecidos.



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PAC SEGUNDO BIMESTRE 2026

PAC SANTOS

En desarrollo del seguimiento realizado durante el segundo bimestre de la vigencia 2026, se evidenció que el comportamiento de ingresos y gastos de la unidad Santos presentó coherencia frente a la programación financiera establecida, permitiendo la atención de los compromisos institucionales dentro del periodo evaluado.

Así mismo, se verificó que la ejecución de los recursos se desarrolló conforme a la planeación definida, fortaleciendo el seguimiento financiero y el control sobre la administración de los recursos disponibles.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la revisión efectuada a los componentes PAC para las unidades de PDA, Energía y Santos durante los meses de marzo y abril de 2026, se evidenció que la ejecución financiera presentó un comportamiento acorde con la programación establecida, sin identificarse situaciones que afectaran la estabilidad o disponibilidad de los recursos durante el periodo evaluado.

El seguimiento permitió establecer que existe correspondencia entre la programación del PAC, la ejecución presupuestal y la atención de los compromisos financieros, reflejando una gestión organizada en la administración de los recursos institucionales.

En términos generales, se observa continuidad en los mecanismos de seguimiento y control financiero implementados por la entidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de los principios de eficiencia, transparencia y adecuada gestión de los recursos públicos.

Como recomendación, se sugiere mantener el seguimiento periódico a la ejecución del PAC, con el propósito de identificar oportunamente posibles desviaciones frente a la programación financiera y establecer acciones preventivas que permitan garantizar el cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia.


JULIO CESAR ROMERO CASTRO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO